

## ALTERACIONES PSICOLÓGICAS EN HIJOS/AS EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

### PSYCHOLOGICAL ALTERATIONS IN CHILDREN EXPOSED TO GENDER VIOLENCE. A SYSTEMATIC REVIEW

**Jaime Vico Pastor**

Universitat Oberta de Catalunya. Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

Barcelona, Cataluña, España

**Oscar Puigardeu Aramendia**

Universitat Oberta de Catalunya. Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

Barcelona, Cataluña, España

#### RESUMEN

Las consecuencias de la violencia de género no solamente alcanzan a la mujer que es quien sufre directamente este tipo de violencia sino que, en muchas ocasiones, también golpean a quienes están expuestos día tras día a ese clima y modelo relacional: los hijos y las hijas. Esta revisión sistemática pretende analizar si existen alteraciones psicológicas en hijos e hijas expuestas a este tipo de violencia, en caso afirmativo examinar esas alteraciones y analizar posibles diferencias por género. Para ello se utilizaron las plataformas *ProQuest* y *Google Scholar*, estableciendo unos criterios de exclusión e inclusión de estudios empíricos y, finalmente, se eligieron un total de 12 artículos. En todos ellos hubo consenso en ver alteraciones en el plano social, emocional, íntimo y relacional. En aquellos estudios donde se hacía diferenciación por género se podría entrever diferencias en las alteraciones psicológicas, aunque los resultados fueron algo dispares. Así, podemos concluir que hay acuerdo entre los/as autores/as para afirmar que los/as hijos/as expuestos a V.G en sus casas desarrollan alteraciones psicológicas en diferentes ámbitos y que se observan diferencias por género. Las conclusiones obtenidas de esta revisión sistemática pueden ser de ayuda para aquellos/as profesionales que trabajan con población infantojuvenil, ya que podrían percibir qué actitudes o comportamientos hacen entrever que estén siendo testigos directos o indirectos de V.G en sus casas.

**Palabras clave:** violencia de género, alteraciones psicológicas, menores, víctimas, roles de género

## ABSTRACT

The consequences of gender violence not only has an impact on women, who suffer directly from this type of violence, but on many occasions, also affects those who are exposed day by day to this climate and relational model: the sons and daughters. This systematic review aims to analyze whether there are psychological alterations in sons and daughters exposed to this type of violence, to structure these alterations and to analyze possible differences by gender. The ProQuest and Google Scholar platforms were used to search for empirical studies, establishing exclusion and inclusion criteria and finally, a total of 13 articles were selected. In all of them there was consensus in seeing alterations in the social, emotional, intimate and relational spheres. In those studies where differentiation by gender was made, differences in psychological alterations could be glimpsed, although the results were somewhat disparate. Thus, we can conclude that there is agreement among the authors that children exposed to G.V. in their homes develop psychological alterations in different areas and that differences by gender are observed. The conclusions obtained from this systematic review may be of help to professionals working with children and adolescents, as they may be able to perceive which attitudes or behaviors suggest that they are being direct or indirect witnesses of G.V. in their homes.

**Keywords:** gender violence, minors, victims, psychological disorders, gender roles

## 1. Introducción

La OMS (2019) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (p.1). La violencia tiene muchas manifestaciones y tipos y es considerado un problema de salud pública que se da en todas las partes del mundo (Espín et al., 2008). De todos los tipos de violencias existentes, esta revisión sistemática se centrará en la violencia de género, que se puede manifestar tanto en el plano físico, psicológico, económico y/o sexual.

En España, la Ley Orgánica 1/2004 en su artículo 1.1 define la violencia de género como aquella violencia que es ejercida hacia las mujeres debido a las relaciones de poder de los hombre sobre ellas y “comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluyendo, también, las agresiones a la libertad sexual, amenazas, coacciones o privaciones arbitrarias de la libertad” (Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, 2018). Este tipo de violencia ha sido reconocida como una violación de derechos y un problema de salud pública (World Health Organization [WHO], 2016) y que afecta a un tercio de las mujeres en el mundo. Alrededor de 275 millones de menores de edad están expuestos a violencia de género a nivel mundial (United Nations Interantional Children´s Emergency Fund [UNICEF], 2006) y se estima que 1 de cada 4 menores de 5 años viven con una madre víctima de violencia de género (UNICEF, 2017). Es indudable el carácter estructural que este tipo de violencia tiene ya que es ejercida de arriba (hombre) hacia abajo

(mujeres y niños/as). Expósito (2011) observa que, este tipo de violencia “introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural” (p.20).

Los contextos en los que se produce la violencia de género son varios, siendo más frecuentes que se den en las relaciones familiares y de pareja (González y Ordóñez, 2011; Quiroz, 2020). Una de las características principales de la violencia de género en el seno familiar es su carácter privado, ya que es una realidad que, en muchas ocasiones, se mantiene de puertas para adentro (Buelga, Carrascosa y Cava, 2015). Según la Macroencuesta de la Violencia contra la Mujer llevada a cabo en el año 2019, indica que solamente el 5,4% de las mujeres que habían sufrido violencia física o psicológica con la pareja habían denunciado en la policía o en el juzgado. También apunta que tan solo un 15,9% habían buscado ayuda formal, incluyendo aquí la asistencia sanitaria o a los servicios sociales. Otro dato preocupante que arroja esta macroencuesta es que en el 46,1% de los hogares donde se sufre violencia de género hay también menores de edad presenciando o escuchando el maltrato físico y emocional por el que pasaron sus madres.

A la luz de estos datos podemos entrever la poca cobertura sanitaria y social que reciben las mujeres y los/as menores que son, también, víctimas directas e indirectas de la violencia de género en sus casas (González y Ordóñez, 2011). Sin esa cobertura, las consecuencias, tanto psicológicas como físicas, pueden alargarse y mantenerse en el tiempo.

Analizando las consecuencias que este tipo de violencia tiene sobre las mujeres, Mateo, Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez (2020) sostienen que las secuelas son, sobre todo, psicológicas. Cantera y Plaza (2015) vieron que las mujeres que han sido víctimas de violencia de género tenían una doble afectación, ya que ello tenía un impacto tanto en su rol de madre como en su rol de mujer. Así, la “misma persona que tiene la responsabilidad, social y personal, de cuidar de sus hijos e hijas es la que también recibe la violencia y, por lo tanto, está en constante situación de alerta, miedo y angustia” (p.89). De esta manera, se unen dos factores importantes que afectarían al desarrollo de una maternidad positiva: ser víctima de violencia de género y la presión social por no llegar a realizar todos los cuidados que la sociedad demanda que debe realizar la madre.

En nuestra sociedad siempre se ha considerado que ser “buena madre” pasa por ser la responsable de la crianza y del bienestar familiar (Lizana, 2012). Es interesante también lo que Pedreira (2004) describe en su teoría del “Círculo Interactivo de la Violencia Familiar”. Según esta teoría, la madre, al ser víctima directa del maltrato por parte de su pareja, padecería una alta tasa de estrés cuya consecuencia principal es que, en el vínculo con su hijo/a, predomine también este factor. También pueden aparecer otros síntomas psicológicos, como trastornos depresivos, y otros síntomas físicos, tales como hipertensión arterial, diabetes, etc. Todo ello podría dificultar el desarrollo de habilidades para un buen manejo de las situaciones con los/as hijos/as. Vemos entonces que, la situación de violencia que vive la madre, hace complicado que pueda estar emocionalmente disponible para su hijo/a y que se relacione con ellos/as desde un estado emocional caracterizado por la ansiedad o el estrés. En el caso de las madres víctimas de violencia de género, la razón principal que dificultaría el cuidado de los/as hijos/as no es tanto la falta de competencias y capacidades sino que esa incapacidad sería consecuencia de la situación de violencia que están viviendo (Cantera y Plaza, 2015)

Por otro lado, el padre tampoco es un ejemplo de regulación y equilibrio emocional ya que, como indica Pose (2021), los/as hijos ven en él una persona que estalla constantemente, es incapaz de controlarse y, en lugar de seguridad o calma, transmite miedo. Esta misma autora sostiene que la figura paterna no favorece la creación de un vínculo seguro para sus hijos/as debido a que es el causante de la situación de violencia que se vive en el hogar. La relación que crea con sus hijos/as está completamente exenta de seguridad y de cuidados, pues el modelo que el padre ofrece es el de una persona que agrede, violenta y maltrata a su pareja (Lizana, 2012). Además, en muchos casos de violencia de género, el agresor puede llegar a usar a los hijos y a las hijas para el sometimiento y desacreditación de la madre (Cordero, Guerrero y López 2017). El hecho de que la figura paterna sea el causante del clima de violencia y agresiones en la casa esconde una doble vertiente que puede ser muy dañina para los/as hijos/as. Tal y como indican Cano y Castro (2016), éstos pueden desarrollar una relación de amor-odio hacia el padre, ya que tienen una necesidad de aproximarse a él aunque exista un evidente rechazo por ver cómo trata a su madre. El hecho de vivir este tipo de vínculo con emociones aparentemente contradictorias y recibir, también, estímulos contradictorios, tendría como consecuencia un importante desequilibrio sobre la salud mental del/la menor (Cordero, Guerrero y López, 2017).

Por todo ello, en las últimas décadas se ha asumido la necesidad de estudiar las implicaciones psicológicas que este tipo de violencia tiene sobre los/as menores que viven en el hogar (Pose, 2021). Barudy y Dantagnana (2010) sostiene que ser testigo de violencia de género en sus propias casas, puede llegar a ser similar al hecho de recibir malos tratos físicos, psicológicos o sexuales de manera directa. Además, los/as menores testigos de violencia de género en sus casas han vivido en un contexto familiar donde el padre ha cuestionado y desautorizado constantemente a la madre lo que puede dificultar aún más el vínculo afectivo con ella (Cano y Castro, 2016). También dificulta que la madre se consolide como figura de autoridad positiva (Pose, 2021) y complica el establecimiento de límites a sus hijos/as (Casas y Montserrat, 2019).

Para que haya un desarrollo sano de los/as hijos/as, no solamente a nivel físico sino también a nivel emocional y psicológico, es necesario que los padres tengan en cuenta sus necesidades vitales y adquieran una serie de competencias parentales básicas para tal fin (Masten y Curtis, 2000). Estas competencias son definidas como “las capacidades que permiten a los padres afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos/as y con los estándares aceptables por la sociedad” (Rodrigo et al., 2008, en Sallés y Ger, 2012, p.29). Los/as hijos/as necesitan un acompañamiento emocional para adquirir las herramientas necesarias para poder regular y gestionar sus propias emociones (Sallés y Ger, 2012). Adquirir recursos y herramientas para una regulación emocional que sea adaptativa para la persona es importante como herramienta de prevención de alteraciones psicológicas significativas (Aznárez, 2020). Sin embargo, algunos estudios confirman que los/as menores que viven en un clima familiar que está marcado por la violencia, suelen tener dificultades para identificar y comprender sus propias emociones.

Toda esta realidad hace necesaria la existencia de estudios e investigaciones que analicen el impacto psicológico que tiene sobre los hijos y las hijas el ser testigos en sus casas de violencia de género. Aunque estos estudios son más escasos que los que analizan el impacto que tiene sobre las víctimas directas (Ordóñez y González,

2011), en las dos últimas décadas han aumentado el número de investigaciones que analizan el impacto de esta realidad. Son interesantes estudios como el de Martínez (2015), quien analizó las implicaciones psicológicas que tenía sobre los hijos/as de mujeres que eran víctimas de violencia de género, viendo relación entre estas vivencias y un aumento de sintomatología ansiosa, depresiva o aislamiento. Alcántara et al., (2013) observó también una correlación positiva entre ser testigo de violencia de género en sus casas y desarrollar sintomatología ansiosa, depresiva, aislamiento, problemas de comunicación y conflictividad escolar. Hay también estudios muy interesantes como el de Miranda et al., (2021), quienes analizaron el impacto de la violencia de género desde el punto de vista de los propios/as hijos/as y observaron afecciones en su bienestar emocional, relaciones familiares y en el propio autoconcepto.

Otros estudios que analizan las consecuencias que la violencia de género tiene sobre los hijos y las hijas intentaban observar las posibles diferencias que había en función del género (Bustamante 2016; Suay 2015; Corovic y Miranda, 2019; Alcántara et al., 2013). Este punto es bastante interesante, debido a ese aprendizaje vicario que puede darse de padres a hijos/as sobre la manera de vincularse y relacionarse. En relación a este hecho, Flecha, Puigvert y Redondo (2005) afirmaban que “la socialización, aquello que interiorizamos como normalizado, es un proceso que realizamos a través de las interacciones que establecemos” (p. 108). Y es, que según las mismas autoras, el imaginario social que rodea al amor y las relaciones afectivas, viene acompañado de una serie de clichés o estereotipos de género que vienen a decirnos qué características del modelo femenino o masculino son socialmente aceptados.

Por otro lado, los procesos de socialización nos infunden la idea de que el amor, al fin y al cabo, es dependencia, sufrimiento y celos y que el amor y el odio son dos caras de una misma moneda (Flecha, Puigvert y Redondo, 2005). En resumen, todos los seres humanos estamos expuestos a unas ideas preconcebidas acerca de qué es un hombre, una mujer o de cómo son las relaciones. Si a todo ello sumamos una crianza en un ambiente familiar que no niega esas ideas sino que las refuerza aún más, puede acabar convirtiéndose en un caldo de cultivo que haga que ciertos comportamientos o actitudes sean asumidos por un género u otro.

Es muy variada y extensa la literatura encontrada acerca del impacto psicológico que tiene sobre los/as menores el maltrato infantil evaluándose el impacto que tiene sobre los/as hijos/as el ser víctimas directas de violencia, ya sea física, psicológica o sexual. Pero también es necesario visibilizar aún más si también pueden existir alteraciones importantes en hijos/as que no han sido víctimas directas de una violencia que iba específicamente contra ellos y ellas, pero que de alguna manera la han experimentado. Por ejemplo, de manera indirecta (lo han visto en sus madres) o directa (han sido instrumentalizados por el padre). Porque ellos y ellas también son víctimas de ese problema estructural que es la violencia de género y que se puede traducir en una reproducción de esos roles de género o en alteraciones psicológicas que son resultados de la observación en sus casas de esa violencia.

Así pues, los objetivos que plantea el presente trabajo son:

- Realizar una revisión sistemática con el fin de evaluar si los/as hijos/as expuestos de manera directa o indirecta a la violencia de género en sus casas presentan alteraciones psicológicas

- En caso de ser así, exponer las distintas alteraciones psicológicas encontradas
- Analizar si en las alteraciones psicológicas halladas existen diferencias en función del género

## 2. Metodología

Los pasos para la elaboración de esta revisión y su organización por epígrafes se llevará a cabo siguiendo la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses) elaborada por Page et al., (2021). Así, en este punto veremos qué criterios de exclusión e inclusión se han tenido en cuenta para la elección y descarte de artículos, las estrategias de búsqueda de los artículos y los canales que se han utilizado para ello y el proceso de extracción de los datos de cada estudio o investigación.

### *Criterios de inclusión y exclusión y proceso de selección*

Para realizar este primer paso para la inclusión de los estudios que iban a formar parte de la revisión sistemática y la exclusión de aquellos que no cumpliesen los criterios elegidos, se utilizó la estrategia PICO (*Participants, Investigation, Comparisons, Outcomes*) idea extraída de Pardal-Refoyo y Pardal-Peláez (2020), quienes dan anotaciones muy importantes para estructurar una revisión sistemática.

Así, la elección de la *población* objeto de revisión serían hijos e hijas menores de edad en edad escolar (6-18 años) de mujeres que han sufrido o están sufriendo actualmente violencia de género. La *investigación* se basará en si se encontraban alteraciones psicológicas en ese tipo de población. Las *comparaciones* se harán entre este tipo de población y aquellos que no han vivido violencia de género en sus casas.

Por último se escogían los estudios cuyos *resultados* evaluaran qué alteraciones, tanto a nivel cognitivo, conductual o emocional, desarrollaban la población escogida.

Los criterios de inclusión que he tenido en cuenta para la elección de los artículos de esta revisión fueron los siguientes:

- Que fueran estudios empíricos con resultados cuantitativos o cualitativos
- Cuya población objeto de estudio tuviesen una edad comprendida entre los 6-18 años
- Que centraran su investigación en las alteraciones psicológicas producidas por violencia de género en sus casas en este tipo de población
- Escritos en inglés y en español
- Publicados en los últimos 20 años (desde 2002 hasta 2022, ambos incluidos)

Se excluyó la literatura encontrada que:

- No fueran estudios empíricos, sino revisiones sistemáticas, bibliográficas, libros, proyectos de prevención o de intervención o artículos teóricos
- La población objeto de estudio fuera de mayor o menor edad de lo establecido anteriormente
- Que las alteraciones psicológicas encontradas en los artículos de investigación fuesen resultado de otro tipo de circunstancias que no tuviesen relación directa con la violencia de género
- Que las alteraciones psicológicas encontradas en los artículos de investigación fuesen resultados de ser víctima directa de violencia de género (adolescentes que son víctimas de violencia de género por sus parejas)

- Que fueran escritos en otra lengua que no sea la inglesa o española

Las bases de datos utilizadas para la revisión sistemática fueron la plataforma *ProQuest* y el buscador académico *Google Scholar*. La búsqueda de artículos se inició en el mes de septiembre de 2022 y finalizó el 4 de noviembre de 2022.

#### *Estrategia de búsqueda*

Los términos de búsqueda que se usaron para la selección de los artículos en español se dividieron en tres grupos: por un lado el tipo de población que objeto de estudio, utilizando como palabras claves: “*menores*”, *hijos*”. También las consecuencias que se pretende estudiar: “*alteraciones psicológicas*”, “*consecuencias psicológicas*” y, por último, la causa que provocaría el objeto de estudio: “*violencia de género*”. Para los artículos en inglés se usaron las mismas palabras pero traducidas: “*childrens*”, “*sons*” / “*psychological disorders*”, “*psychological consequences*” / “*gender violence*”.

Se agrupaban cada una de las palabras de cada grupo utilizando la conjunción “AND” y probando diferentes estrategias, como por ejemplo: “*violencia de género*” AND “*hijos*” AND “*consecuencias psicológicas*” / “*gender violence*” AND “*childrens*” AND “*psychological consequences*”.

En la estrategia de búsqueda no se incluyen palabras que hagan referencia a la idea de buscar estudios que hagan diferenciación por género. Se espera encontrar en algunos de los estudios ese análisis.

#### *Procedimiento*

Una primera búsqueda en las plataformas *ProQuest* y *Google Scholar* arrojó bastantes resultados, en especial en esta última. Hubo que establecer algunos filtros en ambas plataformas para acotar los resultados, partiendo de los criterios de exclusión/inclusión que se definieron previamente. Después se excluyeron aquellos que ya no estaban disponibles, no eran legibles o que estudiaban las consecuencias de la violencia de género pero en el entorno de pareja adolescente o adulta y la relación con el objeto de estudio de esta revisión era nula o mínima

Finalmente se eligieron un total de 12 estudios empíricos que cumplieron con todos los criterios de inclusión definidos y que fueron elegidos para la actual revisión sistemática (véase Figura 1)

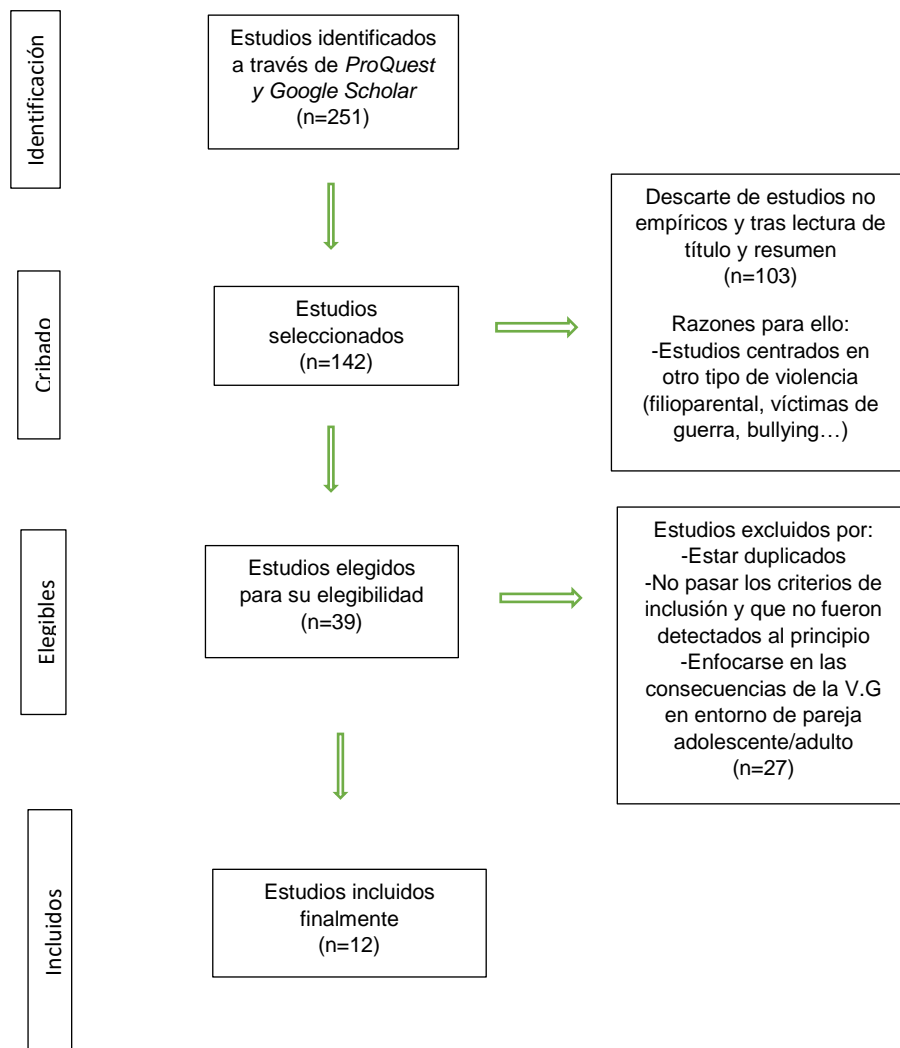


Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de revisión sistemática

### 3. Resultados

Para la presente revisión sistemática se escogieron 12 estudios empíricos que arrojan datos cualitativos y cuantitativos de las consecuencias psicológicas que tiene, sobre menores entre 6-18 años, la exposición directa o indirecta a violencia de género. De los estudios empíricos escogidos, 9 de ellos son artículos científicos, 2 son tesis doctorales y uno de ellos es un trabajo final de máster.

En la Tabla 1 se sintetiza la información de los 12 estudios que analizan las alteraciones psicológicas de tipo emocional, social, conductual, cognitivo o escolar en menores expuestos a violencia de género. No todos los estudios enfocan su objetivo en analizar las alteraciones en todos estos ámbitos, pero su síntesis por contextos se hará más adelante. También se incluye las diferencias por género encontradas en aquellos estudios que hicieron énfasis en esa parte.



Otra de las curiosidades es que, el periodo de tiempo que se escogió como criterio de inclusión de los estudios fue el periodo comprendido entre 2002-2022, aunque todos los estudios que forman parte de la revisión están escritos a partir de 2013. Es decir, no se han encontrado estudios que cumplan todos los criterios de inclusión elegidos para esta revisión anterior a ese año en las plataformas escogidas para tal fin. Una revisión bibliográfica encontrada a la hora de la búsqueda de la literatura, escrita por Ordóñez y González (2011), especificaba que los estudios de las alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género eran precisamente escasos. Parece ser que en los últimos 10 años aumentó el interés en conocer las consecuencias de la violencia de género, no solamente en las mujeres, sino también en los/as hijos/as.

**TABLA 1. Síntesis de las alteraciones psicológicas halladas y diferencias por género**

Autoría y año de publicación	Participantes y género	Edad	Instrumentos de evaluación	Síntesis de los resultados	Diferencias por género
Bustamante (2016)	n=30 19 niños; 11 niñas	6-10	CBCL YSR Test Figura Humana Entrevista	Síntomas depresivos, ansiosos y somáticos. Conducta disruptiva. Dificultades en la gestión emocional	<u>Chicas</u> : mayor presencia de problemas emocionales. <u>Chicos</u> : mayor presencia de conductas disruptivas y sintomatología conductual
Gavarrell (2013)	n=20 13 chicos; 7 chicas	9-15	Entrevista EPQ-J STAXI-NA IRI CAG	Mayor inestabilidad emocional. Menor autoconcepto familiar, social y general	
Martínez (2015)	n=153 49,7% chicos; 50,3% chicas	8-17	CBCL CPSS	Mayor prevalencia en sintomatología internalizante (ansiedad, depresión, somatizaciones) y externalizante (agresiones, conductas disruptivas)	<u>Chicas</u> : problemas sociales y de pensamiento. <u>Chicos</u> : problemas internalizantes y externalizantes
Rosser-Limiñana; Suriá-Martínez y Villegas (2015)	n=117 51,3% chicos; 48,7% chicas	6-18	Cuestionario de ajuste escolar de los menores	Afectación en el desarrollo psicosocial, rendimiento bajo, problemas en la adaptación en el entorno escolar	No encontraron diferencias por género
Suay (2015)	n=93 53 chicos; 40 chicas	6-18	CBCL	Mayores problemas de conducta, disruptiva. Sintomatología ansiosa y depresiva	<u>Chicas</u> : correlación positiva entre problemas de pensamiento y conducta. <u>Chicos</u> : mayor presencia de varios problemas a la vez

Callaghan et al., (2017)	n=107 44 chicos; 63 chicas	8-18	Entrevista semiestructurada	Conductas disruptivas. Problemas en la socialización y agresividad con los iguales. Aislamiento. Dificultades en la comunicación emocional. Bloqueo emocional y negación	
Corovic y Miranda (2019)	n=12 5 chicos; 7 chicas	8-10	Dibujo de la Figura Humana; Test de la Familia	Sentimientos de culpa, preocupación, tristeza y miedo. Autopercepción negativa Conductas disruptivas, opositoristas	<u>Chicas</u> : rol tendente a la pasividad y vulnerabilidad. <u>Chicos</u> : mayor tendencia a mostrar agresividad
Azócar et al., (2021)	n=8 3 chicos; 5 chicas	8-12	Entrevista semiestructurada	Estado constante de tristeza, miedo, preocupación, angustia o enojo	
Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez (2019)	n=46 47% chicos; 53% chicas	6-16	Cuestionario de ajuste escolar; CBCL	Problemas internalizantes y externalizantes. Problemas en la interacción social y rendimiento escolar	
Alcántara et al., (2013)	n=91 57,4% chicos; 42,86% chicas	6-17	CBCL	Problemas de conducta, conducta agresiva y disruptiva	Chicas: mayor presencia de problemas sociales
Rosser-Limiñana; Suriá-Martínez y Mateo (2018)	n=46 22 chicos; 24 chicas	6-16	CBCL	Problemas de conducta, conducta disruptiva y agresiva Ansiedad, retraimiento. Problemas sociales. Problemas de atención.	<u>Chicas</u> : mayor presencia de problemas de atención e internalizantes <u>Chicos</u> : mayor presencia de problemas externalizantes
Carracedo, Fariña y Seijo (2018)	n=132 52,3% chicos; 47,7% chicas	7-16	BASC-S2	Puntuaciones altas en trastornos psicociales. Mayores dificultades adaptativas y emocionales	

Como vemos, las alteraciones psicológicas que son consecuencia de ser expuestos de manera directa o indirecta a violencia de género en menores son diversas. A continuación se procederá a detallar estas alteraciones divididas en los diferentes contextos y ámbitos encontrados:

#### *Alteraciones emocionales, conductuales y psicosociales*

Todos los estudios que han sido revisados muestran las alteraciones de tipo emocional y conductual que han desarrollado los y las menores expuestos a violencia de género en sus casas. Para la evaluación de las posibles alteraciones psicológicas, seis de los doce estudios escogidos utilizaron como instrumento de evaluación el *Child Behavior Checklist (CBCL)* (Bustamante 2016; Martínez 2015; Callaghan et al., 2015; Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Mateo, 2018; Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez,

2019; Suay 2015). Este instrumento permite evaluar la presencia de psicopatología en los últimos meses en menores de 6 a 18 años (Lacalle, 2009). Evalúa, principalmente, dos síndromes generales de personalidad: problemas externalizantes o conductuales (conductas disruptivas, agresividad, conductas desafiantes, etc) e internalizantes o emocionales (ansiedad, depresión, somatizaciones, etc).

Todos estos estudios coinciden en ver que, la totalidad de los menores expuestos a V.G en sus casas, desarrollan problemas tanto de tipo conductual como emocional. Así, Rosser-Limiñana y Suriá Martínez (2019) observa, de manera global, una presencia elevada de problemas externalizantes e internalizantes, sin destacar que unos problemas estén más presentes que otros, coincidiendo con los datos encontrados por Alcántara et al., (2013), Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Mateo (2018). Sin embargo, estudios como el de Martínez (2015) y Carracedo, Fariña y Seijo (2018) apuntan a una mayor prevalencia de alteraciones de tipo emocional que conductual en los y las menores estudiados. Bustamante (2016), por su parte, observa que, dentro de los problemas externalizantes, hay una mayor presencia en la dimensión “comportamiento agresivo” y, dentro de los problemas internalizantes, en “ansiedad/depresión”. Suay (2015) también observa mayor presencia de estas dimensiones, haciendo especial hincapié en las diferencias observadas por género y que se analizará más en profundidad en el apartado dedicado a ello.

También hay evidencia de una alta presencia de emociones como la tristeza, preocupaciones constantes, rabia, miedo o culpa (Azócar et al., 2021; Bustamante 2016; Callaghan et al., 2017; Corovic y Miranda, 2019). Tal vez en estos estudios es posible ver la presencia de esas emociones en específico porque, entre otras razones, se utilizó la entrevista semiestructurada o técnicas proyectivas como instrumentos que evaluaban las alteraciones psicológicas en los/as menores.

El autoconcepto bajo y una visión negativa de sí mismo/a son otros de los resultados extraídos de cinco de los estudios revisados (Gavarrel 2013; Callaghan et al., 2017; Bustamante 2016; Azócar et al., 2021; Carracedo, Fariña y Seijo, 2018). Con respecto a este punto, Bustamante (2016) señala que la vivencia del conflicto disminuye en gran medida que los/as menores puedan experimentar la capacidad de vivir en un entorno social que sea beneficioso para su propio desarrollo afectivo. Precisamente este entorno familiar tan conflictivo, hace que sea complicado que los/as menores aprendan recursos para regular sus emociones de una manera adaptativa (Carracedo, Fariña y Seijo 2018; Bustamante, 2016; Gavarrel, 2013). Callaghan et al., (2017), al respecto, hace hincapié en que los/as menores expuestos a V.G tienen dificultades para modular sus emociones o ajustarlas al momento y situación oportuna. Esas dificultades en la gestión y regulación emocional, sin embargo, no son señaladas en otros estudios.

Hay estudios que observan en los/as menores el uso de estrategias de protección o mecanismos de defensa como el bloqueo emocional o la negación (Callaghan et al., 2017; Corovic y Miranda, 2019; Bustamante, 2016). De nuevo, el uso de técnicas proyectivas y entrevistas como instrumentos de evaluación podría ser la razón de dar con este tipo de información que, sin embargo, no se encuentra en otros estudios. Esta última información entra en sintonía con lo hallado anteriormente en la parte de

regulación y gestión emocional. Y es que, el bloqueo o la negación emocional como mecanismos de gestión emocional, son herramientas que, a largo plazo, puede ser bastante dañinos para la persona, pues el dolor puede acabar traducándose en conductas disruptivas o autodestructivas (Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez, 2019; Corovic y Miranda, 2019).

Las alteraciones de tipo emocional y conductual que se han visto nos podrían hacer entrever consecuencias en el plano social y escolar, y así lo señalan varios estudios que han hecho hincapié en este contexto. Por un lado, los problemas en el rendimiento escolar podrían explicarse por un desarrollo cognitivo deficiente debido a la exposición a la violencia dentro de sus casas, tal y como afirman Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez (2019). Todo ello provocaría dificultades de concentración y problemas a la hora de mantener el ritmo escolar. Otra autora que profundiza en cómo afecta la exposición a la V.G al desarrollo cognitivo de los/as menores es Gavarrel (2013), quien encuentra un mayor deterioro de las funciones ejecutivas de planificación, flexibilidad mental y resolución de problemas. Rosser-Limiñana y Suriá-Martínez (2019) también han encontrado en los/as menores un peor ajuste escolar y dificultades en la adaptación con los/as compañeros/as de clase. Esto coincide con los resultados obtenidos por Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Villegas (2015) y Alcántara et al., (2013), quienes encontraron, además de una dificultad en la adaptación en entorno escolar, un rendimiento más bajo y mayor retraimiento y aislamiento. Esa tendencia a aislarse del mundo exterior se puede ver en otros estudios (Bustamante 2016; Suay 2015; Callaghan et al., 2015). Estos problemas en la interacción con los demás pueden estar causado por una percepción amenazante y hostil que tienen del mundo y que señalan varios estudios (Miranda y Corovic, 2019; Bustamante 2016). Y es que, como apuntan Carracedo, Fariña y Seijo (2018), los/as menores expuestos a V.G informan de mayores niveles de insatisfacción en sus interacciones sociales, dificultad para ser empáticos e interpretar la comunicación social y angustia social.

Otros hallazgos relevantes y que pocos estudios tratan es cómo afecta la exposición de la V.G en las interacciones familiares de los/as menores. Al respecto Callaghan et al., (2017) observa que los/as menores estudiados consideran a su madre la figura de cuidado principal y ven a su padre como una figura autoritaria, no cuidadora y poco protectora. Sin embargo, también observa una disparidad de emociones positivas y negativas hacia el padre, ya que, aunque son conscientes del daño causado a sus madres, aún siguen teniendo un vínculo con él y que no pueden (o no saben) soltar. Esta información difiere, sin embargo, de lo encontrado por Bustamante (2016), quien observó que, los/as menores veían a su madre como una figura mayoritariamente ausente. Azócar et al., (2021), por su parte, y coincidiendo con lo apuntado por Callaghan et al., (2017) observaron que los/as menores tenían una visión polarizada de sus padres (madre buena/padre malo).

Por último, en este apartado sería interesante señalar ciertos hallazgos que se han dado en algunos estudios de manera individual y no en otros, debido a que han hecho hincapié en ciertos detalles que otros estudios no han hecho. Por ejemplo, Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Villegas (2015) veían que, los menores que sufrieron violencia directa en sus casas, tenían una actitud menos desafiante hacia figuras de autoridad que los/as menores que solo habían sido testigos a esa violencia. La razón

que ofrecen los autores para explicar esto es que los/as menores que habían sufrido violencia directa vivían en centros de protección junto a la madre y habían salido de ese foco de estrés que era su hogar y recibían herramientas para gestionar lo ocurrido. Estas herramientas fomentarían el autocontrol en el contexto educativo, lo que podría conllevar menores conductas disruptivas o desafiantes, en comparación con los/as menores que no estaban en esos centros. Otra autora que profundizaba en las diferentes consecuencias que puede haber en menores víctimas directas o indirectas de V.G en sus casas fue Gavarrel (2013). Esta autora señalaba consecuencias mucho más negativas en menores víctimas directas de V.G en lo que a autoconcepto y autocontrol se refiere, encontrando niveles mucho más bajos que en menores que solo fueron testigos de esa violencia en casa. Además, encuentra también una peor estabilidad emocional en menores que han recibido maltrato directo. Entre el estudio de Gavarrel (2013) y el de Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Villegas (2015) no se encuentran semejanzas pero tampoco diferencias al respecto, ya que las conclusiones extraídas abarcan contextos distintos. Martínez (2015), por otro lado, estudiaba los resultados hallados y los comparaba por franja de edad. Así, descubrió que los/as menores en edad escolar (8-12 años) presentaban un número elevado de problemas emocionales (síntomatología ansiosa y depresiva) y conductuales (conductas disruptivas y agresividad) y en los adolescentes (12-17 años) había una mayor presencia de síntomas asociados al TEPT.

#### *Diferencias por género en las alteraciones psicológicas*

Otro de los objetivos de la revisión sistemática era analizar si había diferencias por género en las alteraciones psicológicas que podrían desarrollar los/as menores expuestos a V.G en sus casas. Como se señaló previamente, algunos estudios han hecho hincapié en estas diferencias encontrando resultados bastante dispares.

Alcántara et al., (2013) observaron una mayor presencia de problemas sociales en chicas, tales como dificultades en la interacción con los demás o en la adaptación al entorno. Algunos resultados similares vemos en el estudio de Martínez (2015), quien encuentra que las chicas presentaban mayores problemas de tipo social pero, además, mayor presencia de quejas somáticas, retraimiento y problemas de pensamiento (distorsiones cognitivas, obsesiones o conductas/ideas extrañas). El mismo autor señala, por otro lado, una mayor presencia de problemas emocionales (ansiedad/depresión) y conductas agresivas en chicos. Esto difiere de los resultados hallados por Bustamante (2016), quien encontró que las chicas mostraban una mayor proporción de problemas de tipo emocional que los chicos y una mayor presencia de sentimientos de malestar vinculados a la tristeza, miedo y enfado. Estos datos coinciden con lo observado por Miranda y Corovic (2019), quienes hallaron que, por parte de los chicos, había una mayor validación y aceptación de las conductas agresivas, mientras que, por parte de las chicas, esa aceptación era mayor con las conductas pasivas. También coincide con lo que Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Mateo (2018) vieron, y es que la presencia de alteraciones de tipo emocional era mayor en chicas y las alteraciones de tipo conductual estaban más presentes en chicos. Suay (2015) por su parte, hizo un estudio diferente donde analizaba la comorbilidad que había entre diferentes dimensiones utilizando el cuestionario CBCL y

analizando las diferencias por género. Observó que, en chicos, había un mayor número de correlaciones estadísticamente significativas entre diferentes dimensiones. Esto es, que tenían más tendencia a presentar varios problemas a la vez, como por ejemplo, problemas de pensamiento y quejas somáticas, problemas de pensamiento y sociales o problemas de pensamiento y comportamientos disruptivos. Las chicas, por otro lado, no solían presentar varios problemas a la vez, salvo problemas de pensamiento y comportamiento agresivo, dos dimensiones que sí correlacionaban positivamente. Finalmente y, a diferencia de los estudios que se acaban de citar, Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Villegas (2015) no encontraron diferencias significativas por género.

#### 4. Discusión y conclusiones

Los datos obtenidos en la revisión sistemática de los distintos estudios confirman una evidencia empírica y es que, la exposición de los menores a V.G en sus casas conlleva la aparición de alteraciones psicológicas en comparación con la población normativa. La situación de violencia que ha vivido la madre y las dinámicas familiares en las que se han criado los/as menores dificultan la atención a sus necesidades afectivas y cuidados.

Esta desatención y exposición a la violencia en los hogares pueden impedir una adquisición de recursos para una correcta conciencia, gestión y regulación emocional. Todo ello puede derivar en la aparición de emociones muy intensas y descontroladas, ante las cuales, los/as menores, se encuentran sin herramientas funcionales para poder sostenerlas. También puede derivar en la aparición de conductas disruptivas, oposicionistas y desafiantes como manera de expresar estas emociones o en mecanismos de defensa que pueden ser disfuncionales a largo plazo como el bloqueo o la negación emocional.

Otros contextos que se ven afectados por la exposición a V.G en sus casas son el social y escolar. Se han encontrado afecciones en el desarrollo cognitivo, en el rendimiento escolar y en la adaptación e interacción con los iguales. Algunos estudios han observado que el retraimiento y el aislamiento son dos mecanismos que suelen usar los/as menores para protegerse de un mundo que perciben como hostil.

Todo esto afecta, sin duda, a la visión que tienen de ellos/as mismos, que suele ser bastante negativa e infravalorada. Como se ha podido observar, cada problema en un determinado contexto afecta a otro problema en otro contexto diferente y acaban retroalimentándose entre todos ellos. Así, la falta de recursos para una correcta gestión emocional puede derivar en conductas disruptivas, la aparición de estas conductas dificulta la integración y adaptación escolar y este rechazo por parte de los demás afecta al autoconcepto y alimenta una visión negativa de los demás y del mundo como un lugar amenazante.

Se observan también alteraciones en las vinculaciones maternas y paterno-filiales, aunque no todos los estudios han ahondado en este punto y, los que sí, han encontrado ciertas discrepancias. Así, se ha observado relaciones protectoras de

los/as hijos/as con la madre, visión de ésta como una figura ausente y opiniones bastante positivas hacia la figura materna. En lo que sí hay consenso es que la figura paterna es juzgada como autoritaria, ausente y poco protectora.

Otro de los objetivos de esa revisión sistemática era observar si las alteraciones psicológicas que presentaban los/as menores eran diferentes en función del género. Aquí también se han encontrado ciertas discrepancias entre autores/as que han estudiado este fenómeno. Hubo más consenso en la observación de mayores problemas de tipo emocional en chicas y problemas de tipo conductual en chicos, aunque otros/as autores/as vieron todo lo contrario y otros/as, sin embargo, no vieron diferencias por género. El objetivo de examinar posibles diferencias por género era analizar si las alteraciones psicológicas podrían seguir un patrón guiado por los estereotipos y los roles de género. La expresión de emociones intensas siempre se ha asociado más al rol femenino y la gestión de estas emociones hacia fuera mediante conductas disruptivas o agresivas se ha asociado más al rol masculino. Por otro lado, los roles que han observado en sus hogares ha sido el de una mujer víctima y un hombre agresivo. Se pueden entrever resultados relacionados con esta hipótesis aunque son escasos los estudios que han analizado estas diferencias y no del todo significativo el consenso entre todos ellos.

Al revisar los diferentes artículos que forman parte de esta revisión sistemática he podido observar algunas limitaciones que sería importante señalar:

- La violencia de género puede ser experimentada por parte de los/as menores de varias maneras: siendo solamente testigos, siendo testigos y víctimas directas de una violencia física, siendo testigos y víctimas directas de una violencia psicológica, etc. Aunque algunos estudios han hecho hincapié en esta parte (Rosser-Limiñana, Suriá-Martínez y Villegas, 2015; Gavarrel, 2013), sería interesante tener en cuenta esta realidad ya que las alteraciones psicológicas variarán en función de ello
- Las consecuencias de estar expuestos a V.G en sus casas serán diferentes, también, en función del tiempo que pasó desde que los/as menores vivieron en esa situación de violencia, de si recibieron o no algún tipo de acompañamiento psicológico antes del estudio o en qué etapa evolutiva se encontraban en aquel momento. Esta realidad no ha sido tenida en cuenta por los estudios.
- En algunos estudios se echaba en falta la comparación de los resultados hallados con población que no vivió esa situación de violencia en casa y analizar si había diferencias significativas
- Faltan, por supuesto, más estudios que hagan distinción por género para poder realizar un análisis más exhaustivo en este contexto

Aún con estas limitaciones, confío en que los resultados encontrados sirvan para concienciar de la problemática de la V.G, cuyas consecuencias no se reducen únicamente a la mujer, en casos donde hay hijos/as de por medio. Como afirma Lemmy et al., 2001 (en Alcántara et al., 2013), “se podría considerar que la violencia de género es un tipo de maltrato y supone para hijos e hijas vivir en zona de guerra” (p.746). La conciencia de la presencia de todas las alteraciones psicológicas que se han detallado a lo largo de esta revisión podría servir para aunar más esfuerzos en dar

un apoyo integral a las madres que han sufrido V.G y a sus hijos/as con el fin de prevenir que sean más graves con el tiempo. También podría servir para que los profesionales de la educación (profesores/as, orientadores/as, etc) puedan observar posibles indicios de V.G en los hogares de los/as menores. Además, también podría ayudar a crear programas de prevención de V.G para menores víctimas de este tipo de violencia, con el fin de evitar que este problema estructural se siga manteniendo.

Por último, comparto algunos aspectos a tener en cuenta para futuras líneas de investigación:

- Ampliar el uso de instrumentos de evaluación para estudios que evalúen las alteraciones psicológicas en menores expuestos a V.G con el fin de obtener una visión más amplia de las posibles consecuencias
- Analizar otros factores que podrían variar las consecuencias de este tipo de violencia en menores, como el tipo de apego desarrollado en la infancia, el tiempo que duró la situación de violencia o si los/as menores fueron testigos o también víctimas directas, entre otros.
- Realizar estudios que enfatizen las posibles diferencias que existen por género y por rango de edad, ya que sería fundamental analizar cómo ciertas realidades pueden variar o no los resultados
- Ampliar más la muestra con el objetivo de obtener resultados más concluyentes y sólidos



## Referencias bibliográficas

- Alcántara, M.V; Castro, M; López, J.J y López-Soler, C. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: Prevalencia y diferencias de género y edad. *Anales de psicología*, 29(3), 741-747
- Aznárez, B. (2020). *Psicoterapia breve con niños y adolescentes. El arte de entender, manejar, disfrutar y transformar la relación padres-hijos en terapia*. Editorial Sentir.
- Azócar, E.M; Crocket, M.A; Miranda, J.K y Rojas, C. (2021). Perspectivas de niños y niñas sobre crecer en hogares con violencia de género en la pareja. *Anales de psicología*, 37(1), 10-20
- Barudy, J.; Dantagnana, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Gedisa. Barcelona
- Buelga, S; Carrascosa, L y Cava, M.J. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes y víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia Psicológica*, 34(2), 93-102
- Bustamante, J.E. (2016). *Consecuencias psicológicas y emocionales de los menores expuestos a la violencia de género en la pareja*. [Tesis Doctoral]. Universitat Ramon Llull, Barcelona, España.
- Cano Pérez, A. I., y Castro Cavero, R., (2016). Relaciones materno-filiales en violencia de género. Aspectos prácticos. En I Romero (coord.), *Intervención Psicológica en menores expuestos/as a la violencia de género. Aportes teóricos y clínicos* (pp. 79-91). Madrid, España: Colegio Oficial de psicólogos de Madrid.
- Cantera, LM y Plaza, M. (2015). El impacto de la violencia de género en la maternidad: entrevistas en profundidad para reflexionar sobre las consecuencias y la intervención. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 1, 85-96
- Calvete, E., y Izaguirre, A. (2015). Children who are exposed to intimate partner violence: Interviewing mothers to understand its impact on children. *Child abuse & neglect*. DOI: 10.1016/j.chiabu.2015.05.002
- Callaghan, J., Fellin, L., Alexander, J., Mavrou, S. y Papathanassiou, M. (2017). Children and domestic violence: emotional competencies in embodied and relational contexts. *Psychology of Violence*. 21(5), 20-28
- Carracedo, S., Fariña, F., y Seijo, D. (2018). Children exposed to intimate partner violence: impact assessment and guidelines for intervention. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 15(3), 16-22. DOI: 10.21134/rpcna.2018.05.3.2
- Carracedo, S, Herrera, L., y Mohand, L. (2014). Impacto de la violencia de género en el estado de salud física y psicoemocional de los hijos. *Dedica. Revista de educación y humanidades*, 6, 73-84
- Casas, F., y Montserrat, C (2019). El Impacto de la Violencia Machista en los Hijos e Hijas de las Víctimas según la Perspectiva de Diferentes Agentes Sociales Implicados. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 1-25.
- Cordero, G., López, C., y Guerrero, A. (2017). Otra forma de violencia de género: la instrumentalización. "Donde más te duele.". *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, (59), 1133-6552

- Corovic, J., y Miranda, J.K (2019). Violencia de género en la pareja: aproximación comprensiva a las vivencias de niños y niñas. *Universitas Psychologica*, 18(3), 1-14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-3.vgpa>
- Curtis, W.J y Masten, A.S. (2000). Integrating competence and psychopathology: Pathways toward a comprehensive science of adaptation in development. *Development and Psychopathology*, 12 (3), 529-5
- Espinosa, M.A. (2004). Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: Consecuencias para su desarrollo e integración escolar. Universidad Autónoma de Madrid. [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto\\_nahiko\\_formacion/es\\_def/adjuntos/2004.11.30.angeles.espinosa.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formacion/es_def/adjuntos/2004.11.30.angeles.espinosa.pdf)
- Ezpeleta, A; Olaya, B; de la Osa, N y Tarragona, M.J. (2008). Protocolo de evaluación de niños y adolescentes víctimas de la Violencia Doméstica. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 123-135
- Flecha, A; Puigvert, L., y Redondo, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Feminismo/s*, 6, 107-120
- Gavarrell, C. (2013). *Consecuencias psicológicas del maltrato en menores expuestos a violencia de género. Regulación Emocional, Funciones Ejecutivas y Autoconcepto*. [Tesis doctoral]. Universidad de Valencia, Valencia, España
- González, P y Ordóñez, M.P. (2011). Las víctimas invisibles de la violencia de género. *Revista Clínica Médica Familiar*, 5(1), 30-36
- Limiñana, R.M y Patró, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*, 2005, 21(1), 11-17
- Lizana, R. (2012). A mí también me duele. Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja. Barcelona, España: Gedisa.
- Martín, A; Montilla, C., y Romero, C. (2017). Situaciones vividas sobre violencia de género en adolescentes. *Revista de Orientación Educativa*, 31(60), 64-84
- Martínez, A.M. (2015). *Perfil externalizante e internalizante y estrés postraumático en menores expuestos a violencia de género: características y comorbilidad*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Murcia.
- Mateo, M.A, Rosser-Limiñana, A., y Suriá-Martínez, R. (2020). Children Exposed to Intimate Partner Violence: Association Among Battered Mothers' Parenting Competences and Children's Behavior. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 17, 11-34.
- Pose, M. (2021). *Impacto de la violencia de género en el bienestar psicológico de los menores*. [Trabajo Final de Grado, Universidad Pontificia de Madrid]. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/50914/TFG%20-%20Pose%20Ramos%2c%20Marta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF]. (2017). *Una situación habitual: Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes [A common situation: Violence in the lives of children and adolescents]*. [https://www.unicef.org/publications/files/Violence\\_in\\_the\\_lives\\_of\\_children\\_Key\\_findings\\_Sp.pdf](https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf)
- Ministerio de Igualdad. Macroencuesta de Violencia de Género 2019. Principales resultados (2020). Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Recuperado de:

[https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Principales\\_Resultados\\_Macroencuesta2019.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Principales_Resultados_Macroencuesta2019.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2019). Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Pardal-Refoyo, J.L., y Pardal-Peláez, B. (2020). Anotaciones para estructurar una revisión sistemática. *Revista ORL*, 11(2), 155-160

Reyes, P. (2015). Menores y violencia de género: De invisibles a visibles. *Análes de la Cátedra Francisco Suárez*, 49, 181-217

Rodrigo, M. J.; Martín, J. C.; Cabrera, E. y Máizquez, M. L. (2009), Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial. *Intervención psicosocial*, 18, (2), 113-120

Rosser-Limiñana, A., Suriá-Martínez, R., y Villegas, E. (2015). La exposición a violencia de género y su repercusión en la adaptación escolar de los menores. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 67(2), 117-129.

Rosser-Limiñana, A., y Suriá-Martínez, R. (2019). Adaptación escolar y problemas comportamentales y emocionales en menores expuestos a violencia de género. *Revista española de psicología*, 273, 313-332

Rosser-Limiñana, A, Suriá-Martínez, R., y Mateo, M.A (2018). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 35–40

Sallés, C., Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 49, 25-47.

Suay, M.E. (2015). *Comorbilidad entre alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia machista* [Trabajo Final de Máster, Universidad de Murcia].

World Health Organization. (2005). *WHO multicountry study on women's health and domestic violence against women. Initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. Ginebra: Autor. Recuperado de <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/24159358X/en/>